



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

04 de junio del 2024
INAMU-AJD-062-2024
Acuerdo N°3, Acta N°20-2024
Página 1 de 2

Adilia Caravaca Zúñiga
Presidenta Ejecutiva del INAMU

Zaida Barboza Hernández
Directora a.i. Administrativa Financiera

Conforme instrucciones de la Junta Directiva, se remite la transcripción del **ACUERDO NÚMERO TRES** tomado en la Sesión Ordinaria N° 20-2024 celebrada el 03 de junio del 2024.

ACUERDO NÚMERO TRES
CONSIDERANDO

- Mediante oficio INAMU-PE-DAF-0233-2024 signado por la señora Zaida Barboza Hernández, Directora a.i. Administrativa Financiera, se presenta para el conocimiento la propuesta de la Modificación Presupuestaria N°03-2024, correspondiente al presupuesto del ejercicio económico 2024 por el monto de sesenta y dos millones seiscientos cuarenta y seis mil doscientos noventa y cinco colones con 45/100 (¢62.646.295,45).
- La exposición efectuada por la señora Zaida Barboza Hernández, Directora a.i. Administrativa Financiera.

SE ACUERDA:

- Aprobar conforme a los atestados por la Dirección Administrativa Financiera la Modificación Presupuestaria N°03-2024 por un monto de sesenta y dos millones seiscientos cuarenta y seis mil doscientos noventa y cinco colones con 45/100 (¢62.646.295,45).
- Se ha de indicar que la Modificación Presupuestaria N°03-2024 fue aprobada según el clasificador por objeto del gasto y por el clasificador económico, según los formatos requeridos, como se transcribe a continuación:



COD.	DESCRIPCIÓN	P. ACTIVIDADES CENTRALES			P. ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES EN SU DIVERSIDAD			P. RECTORÍA Y VIGILANCIA EN NORMATIVA Y POLITICAS P.			TOTAL CONSOLIDADO		
		Rebajos	Aumentos	Efecto neto	Rebajos	Aumentos	Efecto neto	Rebajos	Aumentos	Efecto neto	Rebajos	Aumentos	Efecto neto
1	SERVICIOS	4.93	8.61	3.68	33.01	22.63	10.38	10.65	17.35	6.70	48.59	48.59	0.00
5	BIENES DURADEROS	3.41	0.00	-3.41	0.00	0.00	0.00	0.00	3.41	3.41	3.41	3.41	0.00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	10.65	10.65	0.00	0.00	0.00	0.00	10.65	10.65	0.00
TOTAL		8.34	8.61	0.27	43.66	33.28	10.38	10.65	20.76	10.11	62.65	62.65	0.00



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

04 de junio del 2024
INAMU-AJD-062-2024
Acuerdo N°3, Acta N°20-2024
Página 2 de 2



CE	SUBPARTIDA	P. ACTIVIDADES CENTRALES			P. ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES EN SU DIVERSIDAD			P. RECTORÍA Y VIGILANCIA EN NORMATIVA Y POLÍTICAS P.			TOTAL CONSOLIDADO		
		Rebajos	Aumentos	Efecto neto	Rebajos	Aumentos	Efecto neto	Rebajos	Aumentos	Efecto neto	Rebajos	Aumentos	Efecto neto
1	GASTOS CORRIENTES	4.93	8.61	3.68	33.01	22.63	-10.38	10.65	17.35	3.45	48.59	48.59	0.00
1.1	GASTOS DE CONSUMO	4.93	8.61	3.68	33.01	22.63	-10.38	10.65	17.35	3.45	48.59	48.59	0.00
2	GASTOS DE CAPITAL	3.41	0.00	-3.41	10.65	10.65	0.00	0.00	3.41	3.41	14.06	14.06	0.00
2.1	FORMACIÓN DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	3.41	0.00	-3.41	0.00	0.00	0.00	0.00	3.41	3.41	3.41	3.41	0.00
2.3	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	10.65	10.65	0.00	0.00	0.00	0.00	10.65	10.65	0.00
	TOTAL GENERAL	8.34	8.61	0.27	43.66	33.28	-10.38	10.65	20.76	6.86	62.65	62.65	0.00

3. Autorizar a la Dirección Administrativa Financiera y a la Unidad de Planificación Institucional a proceder con la remisión de los documentos soporte aprobados por la Junta Directiva, a la Contraloría General de la República, a la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria y a la Dirección de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. **ACUERDO FIRME.**

Junta Directiva
Instituto Nacional de las Mujeres

c. Sra. Ana Lorena Flores Salazar, Directora Estratégica
Sra. Ana Victoria Naranjo Porras
Sra. Yerlin Zúñiga Céspedes, Asesora del Despacho
Sra. Kattia Calvo Cruz, Jefa de Despacho
Sr. Jerry Hernández Hernández, profesional especialista con recargo de la jefatura UAL
Sr. Randall Umaña Villalobos, Auditor Interno
Despacho